

# NOTICIAS

---

En la sesión de 24 de Noviembre el Sr. Saavedra hizo presentación de los señores arqueólogos alemanes Adolf Schultzer y Constantin Könen, á los cuales dió la bienvenida nuestro dignísimo Director, congratulándose con la presencia de tan ilustres exploradores, enviados por el Emperador de Alemania para practicar excavaciones en las ruinas de la célebre Numancia. El Sr. Schultzer, haciendo uso de la palabra, describió á grandes rasgos la marcha y el éxito de sus trabajos. Empleáronse ordinariamente, por término medio, cada día unos sesenta operarios con el objeto de descubrir la ciudad celtibérica, que está debajo de la romana, y no adyacente como hasta ahora se había creído. Están las dos separadas por una capa de terreno rojizo que puede estimarse como indicio de cierto lapso de tiempo que medió entre la catástrofe de la heroica ciudad y su reconstrucción, acreditada por el Itinerario de Antonino y de otros geógrafos, que señalan por millas su orientación y distancia de *Augustóbriga* ó Muro de Agreda. En la ciudad celtibérica se hallaron restos de vasos de carácter completamente distinto del de los romanos que, á juicio de los exploradores, es de arte fenicio. Examinaron las ruinas de los edificios, de las calles y del muro de circunvalación, cuya construcción está formada de adobes, algunos de los cuales llegan á 60 centímetros de longitud. Encontraron bodegas subterráneas con algunas tinajas en que se envasaban los líquidos, sabiéndose que los numantinos en lugar del vino se servían de una especie de cerveza á la que llamaban *ceria*. No faltaban entre los objetos encontrados molinos de mano, madera quemada, hierros de lanza, una piqueta y otros de menor interés. De todos ellos presentó dibujos con restauraciones el Dr. Könen; mas por desgracia ninguna inscripción apareció, salvo las de varias monedas de cuño ibérico.

A propósito de los muros y de su estructura, un señor académico hizo presente lo importante que sería hacer semejantes exploraciones en el recinto de la ciudad indigética de Ampurias, que conserva parte de sus muros de parecida construcción, y está contigua á la griega y á la romana, en la misma disposición que señaló Tito Livio.

---

*La Legislación gótico-hispana* (Leges antiquiores.—Liber judiciorum).—Estudio crítico por Rafael de Ureña y Smenjaud, catedrático numerario de Historia de la Literatura jurídica de España, etc.—Madrid, 1905. En 4.º, pág. 588.

Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y Miembro honorario extranjero del Instituto de Historia del Derecho ro-

mano, el Dr. Ureña, autor del presente Estudio, goza en el mundo sabio de justo renombre por las obras que ha publicado y tiene en preparación acerca de la Historia jurídica de la Península Ibérica.

Tratando de la legislación gótico-hispana, recorre con profunda investigación é inspección minuciosa todos los códigos y ediciones que hasta el presente se han hecho del Código visigodo, examinando su origen y evoluciones y reservando para otra obra el hablar de las traducciones en castellano que se han hecho de él, y, en una palabra, mostrando estar al nivel de la crítica más aventajada en Italia, Francia y Alemania sobre tan importante cuestión, añade nuevos datos y emite acrisolados juicios que, á no dudarlos, darán á esta obra suma importancia y consideración dentro y fuera de España.

---

*El Culto de la Inmaculada Concepción en la ciudad de Burgos.*—Monografía documentada por el P. Camilo María Abad, de la Compañía de Jesús.—Madrid, 1905, pág. 218.

Esta Monografía brillantemente iluminada con fototipias, entre las cuales descuella el retablo artístico de la Concepción del siglo xv, se recomienda, sobre todo, por la bondad de los documentos inéditos que constituyen el Apéndice y que el autor de la obra ha sacado de varios Archivos burgaleses. No contento con proponer las fotografías de las mejores efigies y cuadros de la Inmaculada que se veneran en Burgos, como las de Mateo Cerezo, en 1635, y las que se ven en la Iglesia de San Lesmes y en la Cartuja de Miraflores, ofrece los facsímiles de documentos originales tan importantes como el voto del Cabildo en 1466 y la fundación de Juan Alfonso de Valladolid, anterior á esta fecha; por manera que, atendida la importancia de los documentos, su examen, trabazón y exposición tan erudita como amena, constituye una obra señaladísima de la historia religiosa de la ciudad cabeza de Castilla, cuya Catedral basta por sí sola para demostrar con su título de Santa María una de las más bellas é interesantes glorias de la Patrona de las Españas.

La Academia recibió con agrado para su biblioteca el donativo de este libro, que le ha hecho uno de sus individuos de número.

---

*Subsidios para a Bibliographia portugueza, relativa au estado da lingua japoneza e para a biographia de Fernão Mendes Pinto*, por Jordão A. de Freitas, Official da Real Bibliotheca da Ajuda. Gramaticas, vocabularios e dictionarios: Com observações philologicas pelo Ex.<sup>mo</sup> Sr. A. R. Gonçalves Vianna.—Coimbra, 1905. En 4.<sup>o</sup>, págs. 84.

Con datos eruditísimos demuestra el autor de esta Monografía la serie de las obras portuguesas que tratan de la lengua del Japón; asegurándoles la mayor antigüedad y preeminencia sobre un ramo tan importante.

F. F.—A. R. V.